

A LA MESA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en la **Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático**.

España cuenta con numerosas montañas, y con pueblos y ciudades enclavadas en sus entornos, no en vano los sistemas montañosos de España ocupan casi la mitad del territorio nacional. España es el país del sur de Europa más montañoso. Cada Comunidad autónoma, cada provincia, tiene su montaña más emblemática.

Los pueblos de montaña han desarrollado extraordinarios sistemas para el uso de la tierra, ricos universalmente en biodiversidad y que han evolucionado durante siglos gracias a la coexistencia armoniosa de estas comunidades con el medio ambiente.

Las montañas son algo más que elementos geográficos fundamentales. Son generadoras de recursos naturales como el agua y la biodiversidad, así como fuentes de energía, son un gran reservorio natural. Y también tienen un papel protagonista como indicadores del cambio climático. Las montañas son paisaje y cultura con asentamientos humanos a lo largo de los tiempos. Ellas también protegen los valles y a sus pobladores.

Tal es la importancia no sólo nacional sino que internacional de las montañas, que la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 11 de diciembre como “Día Internacional de las Montañas“. A partir de 2003, se ha celebrado cada año para crear conciencia sobre la importancia de las montañas para la vida, para destacar las oportunidades y limitaciones en el desarrollo de las mismas y para construir alianzas que produzcan un cambio positivo que beneficie a las poblaciones y a los territorios de montaña en todo el mundo.

Al abarcar el 22 por ciento de la superficie de la tierra, las montañas desempeñan un papel fundamental en el avance del mundo hacia el

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

crecimiento económico sostenible. Está en aumento la demanda mundial de alimentos y bebidas de calidad y de alto valor producidos en zonas de montaña, por ejemplo, la miel, hierbas y especias, así como artesanías, cosméticos y medicamentos.

Las montañas pueden contribuir a una distribución más equitativa de la renta y la preservación de la cultura y el conocimiento de sus núcleos poblacionales, pueden ayudar a reducir la emigración. El turismo sostenible de naturaleza puede ofrecer posibilidades a las comunidades de montaña y ofrecer incentivos para la protección de estos ecosistemas y de sus productos.

También la vertiente deportiva es importante para la dinamización sostenible de las montañas; a modo de ejemplo podemos citar la provincia de Castellón, segunda provincia más montañosa de España, y cuya Diputación ha impulsado una serie de eventos de deportes de montaña que se desarrollan en el interior de Castellón bajo la marca paraguas “Montañas de Castellón, competiciones dinamizadoras del turismo y la economía de los municipios del interior de Castellón.

Y como no, la información y la divulgación de los valores de las montañas y de lo que las mismas nos ofrecen es de vital importancia, porque aquello que no se conoce no puede llegarse a valorar, amar y a quererse proteger.

En definitiva, dada la importancia de las montañas en nuestro país y de los núcleos poblacionales que en las mismas se asientan, se ve necesario que el Gobierno de España en colaboración con los Gobiernos de las diferentes Comunidades Autónomas impulse iniciativas dirigidas a la divulgación de los valores inherentes a nuestras montañas, sistemas montañosos y núcleos poblacionales de montaña, así como de los productos y servicios que desde una óptica sostenible se produzcan o se ofrezcan en los municipios de montaña.

Por todo cuanto antecede el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR** propone a la aprobación a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Senado insta al Gobierno a que, en colaboración con los Gobiernos de las diferentes Comunidades Autónomas, impulse iniciativas dirigidas a la divulgación de los valores inherentes a nuestras montañas, sistemas montañosos y núcleos poblacionales de montaña, así como de los productos y servicios que desde una óptica sostenible se produzcan o se ofrezcan en los municipios de montaña.

Palacio del Senado, 16 de diciembre de 2016.



José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ

LL/PD